

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**“Capitán Silverio Blanco Núñez”**

**SEDE CABAIGUÁN**

***Tesis presentada en opción al título académico de master en ciencias de la educación.***

***Mención Preuniversitaria***

***Título: Estrategia pedagógica dirigida a la formación de rasgos de la ética pedagógica en los estudiantes de tercer año de la eia Vladislav Volkov.***

**Autora: Idalme Hernández Toboso.**

**Tutor: Msc: Joaquín Amado Pérez Betancourt**

**2010**

## Síntesis

El presente trabajo propone una estrategia pedagógica dirigida a la formación de rasgos de la ética pedagógica en los estudiantes de tercer año de la eia Vladislav Volkov. Para su realización se utilizaron métodos de investigación educativa en los niveles teóricos, empíricos y matemáticos, así como instrumentos asociados a ellos. Está dividido en dos capítulos. El primero fundamenta teóricamente la formación en los estudiantes de rasgos de la ética pedagógica, asimismo el origen y los antecedentes históricos de la ética. En el capítulo dos se describen los resultados de la aplicación de los instrumentos como parte del diagnóstico inicial, se caracteriza la estrategia pedagógica como el resultado científico que resuelve el problema en la práctica y se describen los resultados de experimentación a partir de los efectos de la aplicación de las actividades contenidas en la estrategia dentro de las que se destacan el taller reflexivo, taller de autorreflexión, actividad práctica con dramatización, taller de reflexión a partir del poema Romance de la niña mala, Romancillo de las cosas negras "Aldo" y taller de creación de modo que se logre una formación adecuada y ética sobre los rasgos de la ética pedagógica en los estudiantes en este nivel de Educación.

## **DEDICATORIA**

### **DEDICO ESTE TRABAJO A:**

**A MI HIJA, A QUIÉN AGRADEZCO EL ALIENTO Y APOYO BRINDADO EN CADA META PROPUESTA.**

**A MIS PADRES, POR HACERME SENTIR QUE SIEMPRE HAN ESTADO AHÍ EN EL LUGAR Y MOMENTO PRECISO.**

**A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO ESPECIALMENTE AQUELLOS QUE HAN SIDO INCONDICIONALES: AMADO, AMELIA, CLARITA y Maikel Manes.**

**A LA REVOLUCIÓN, QUIEN HA POSIBILITADO LA IGUALDAD PLENA DEL HOMBRE.**

.

**A todos, muchas gracias.**

**IDALME**

## **AGRADECIMIENTOS**

**Al tutor, por sus sabios y oportunos consejos a lo largo del proceso.**

**También a las personas que me dieron aliento y energía para seguir, a pesar de los tropiezos, avances y retrocesos.**

**Especial agradecimiento a los maestros y trabajadores de la eia VLADISLAV VOLKOV por tanta ayuda en los momentos más complejos de la tarea.**

**A todos los que de una forma u otra colaboraron en la realización de este trabajo.**

**A todos, infinitas gracias.**

**IDALME.**

## **PENSAMIENTO**

***“Hay que enseñar a los pueblos a aprender por sí mismos y para ello los maestros tienen que saber cómo se aprende y cómo se estudia de forma más eficientes.***

**ENRIQUE JOSÉ VARONA**

# INDICE

**INTRODUCCIÓN.....1**

**CAPITULO: 1 Consideraciones teóricas acerca de la formación en los estudiantes de rasgos de la ética pedagógica.....17**

**1.1. La ética .Su origen. Antecedentes históricos.....17**

**1.2 El instructor de Arte como educador y portador de valores morales.....21**

**1.3 Tendencias de la Ética Pedagógica. Formación ética del Instructor de Arte.....24**

**CAPÍTULO:2 Propuesta de solución y análisis de los resultados.....29**

**2.1 Diagnóstico inicial. Su descripción.....29**

**2.2. Propuesta de solución.....32**

**Conclusiones.....50**

**Recomendaciones.....51**

**BIBLIOGRAFÍA.....52**

## INTRODUCCIÓN

El tema en torno a la ética, la moral y los valores morales son aspectos recurrentes en los debates entre las personas ya sean profesionales o no, enfrenten problemas complejos y trascendentes de carácter político, económico, científico, tecnológicos entre otros o simples de la vida cotidiana.

La ética constituye hoy en día una herramienta para la transformación del mal al bien, para la lucha por el perfeccionamiento humano, siempre y cuando los valores morales, transformados en ideales humanos universales y convicciones personales, marquen las cualidades de los individuos, en su sentido y proyecto de vida personal en correlación con lo social en su sentido del progreso y desarrollo humano.

En el contexto histórico actual nuestro país se alza ante el mundo como digno ejemplo de todo el trabajo que se puede desplegar para el logro de la cultura general integral de todo un pueblo. Este empeño sería solo una utopía sin la participación activa y protagónica de la Educación. Sería imposible hacer a un pueblo culto si no se prepara a las nuevas generaciones en la instrucción del pensamiento, en el conocimiento científico del mundo, en la dirección de los sentimientos, en fin en el enfrentamiento a la vida. Se hace necesario, entonces, como apuntara nuestro comandante en jefe Fidel Castro, en la 1ra Graduación de maestros primarios emergentes, dominar eficientemente la metodología de instruir y adquirir la ciencia, el arte y la ética imprescindible para desplegar la labor educacional con elevada calidad. Este es el verdadero instructor de arte que el momento actual exige, paradigma de cultura y por ende, multiplicador de ella.

Es por estas razones que la ejemplaridad del instructor de arte debe ser objeto de atención por cada uno de nosotros y por la sociedad misma y en ellos una de las vías fundamentales consiste en el cumplimiento de los postulados de la ética pedagógica como parte de la ética de la sociedad socialista.

La ética pedagógica estudia las particularidades del desarrollo de las exigencias morales que se originan por las características del trabajo pedagógico que se manifiestan en las interrelaciones del maestro y los alumnos, los maestros y los padres, los maestros y la administración, así como también en las interrelaciones que se forman en el propio colectivo pedagógico y cuya determinación determinante está constituida por las cualidades personales y profesionales del maestro.

El conocimiento de los principios y normas que caracterizan esta ética pedagógica constituye un instrumento fundamental en nuestras manos y la forma en que nos apropiamos de ello dependerá tanto del dominio teórico que tengamos en estas ideas como de la práctica diaria y responsable, de nuestros esfuerzos personales, del papel que en él desempeñamos dentro del colectivo pedagógico, del colectivo estudiantil, de las organizaciones de masas de nuestro centro laboral y de la comunidad.

El Comandante en Jefe ha planteado en varias ocasiones la necesidad de transformar cada centro de estudio en una trinchera de la Revolución para así mantener su continuidad histórica y en tal

sentido expresó: “¿una de las cosas que tiene que lograr la escuela es enseñar a estudiar, a ser autodidacta, porque la inmensa mayoría de los conocimientos no los va a adquirir en la escuela; en la escuela va a adquirir las bases, en la escuela tiene que aprender a estudiar, tiene que aprender a investigar; en la escuela tiene que introducirle el virus del deseo de la necesidad de saber.” (Castro Ruz, F. 1992:8)

El perfeccionamiento de la enseñanza constituye una de las grandes y complejas tareas que se desarrollan en todo el sistema nacional de educación cubano en el que se tiene como uno de los pilares básicos la necesidad de ajustar la enseñanza a los requerimientos del desarrollo social contemporáneo.

En el Programa del Partido Comunista de Cuba (1987:46) se plantea: “Se perfeccionarán vías y formas de enseñanza, de modo tal, que propicien un mayor y más eficiente desarrollo de la actividad intelectual de los escolares desde las edades más tempranas la estimulación del pensamiento creador, la participación activa en el desarrollo y control de los conocimientos, la mayor ejercitación en el trabajo independiente, y el enfoque dialéctico materialista de los problemas que motive la investigación y la superación permanente”. Es por ello que el Ministerio de Educación se ha enfrascado en lograr modificaciones sustanciales en el proceso docente – educativo; así como se han producido cambios en los planes de estudios que responden al perfeccionamiento continuo en el Sistema Nacional de Educación.

La vida se puede vivir como sea, pero los conceptos del “bien”, “la justicia”, “la dignidad” y “la felicidad” son palabras que ejercen un inmenso poder para los hombres y han estado a través de todos los tiempos en sus inquietudes morales y a nuestro parecer la vida debe tener un sentido moral que satisfaga la sed ilimitada del hombre de ser mejor, mas pleno al lado del bien y la justicia cómo sendero para llegar a la verdadera felicidad, tomando conciencia de lo alejado que esta el bien del mal y la necesidad de que todo individuo aprenda a comprenderse, a amarse y a erigirse a sí mismo como premisa para llegar a comprender y amar al resto de las personas que lo rodean y que esto se convierta en una línea ética presente en todos sus actos a lo largo de toda su vida .

Esta nueva conciencia ética es muy difícil de lograrla y grandes talentos de la humanidad; estadistas, psicólogos, sociólogos, pedagogos, etc., de las más diversas latitudes imaginan y suponen con los ojos abiertos o cerrados como será, muchos coinciden en un hombre muy culto, armónico y multilateralmente desarrollado capaz de manifestarse en las cambiantes situaciones de la Revolución Científico – Técnica y de las condiciones concretas de la sociedad en que vive, pero no podrá ser un hombre – robot, desprovistos de sentimientos humanistas, de conciencia.

La UNESCO preocupada por esta cuestión así como diferentes organizaciones sociales importantes de muchos países analizan que esta educación deberá estar basada conforme a la idea funcional de la esperanza de un mundo mejor y exigir proyectos educativos que den respuestas y soluciones rápidas para lograr un mundo más vivible económica y a defender sus principios políticos, sino que está consciente que el potencial más valioso es el hombre, sus ideas y su actuación por ello modela toda una política educacional en busca de un ideal y formar hombres como el Che portadores de un paradigma más democrático, participativo y equitativo que tenga

como bandera la justicia social y al respecto Fidel Castro Ruz expresa su criterio:

... “unir el sentido ético y humano de muchas ideas que parten algunas desde lejanos tiempos de la historia del hombre: las ideas de Cristo, con las ideas socialistas científicamente fundamentadas, tan justas y tan profundamente humanas de Carlos Marx, las ideas de Engels, de Lenin, las ideas de Martí, las de las enciclopedias europeas que precedieron a la Revolución Francesa y los próceres de la independencia. Para ello se trazan finalidades, vías y medios de desarrollo y se prevén formas de cooperación internacional, pero salta a la vista con claridad meridiana que la educación en el nuevo milenio se perfila como una utopía necesaria para conservar la paz, el desarrollo social en general y en el plano individual que deberá abarcar toda la vida del hombre y abarcar tres dimensiones fundamentales:

- ética y cultural.
- científica y tecnológica.
- económica y social.

La dimensión ética figura en primer plano como propiciadora del entendimiento entre los seres humanos, como signo de concordia y buena voluntad, como vía para garantizar la coexistencia pacífica en el mundo post - moderno.

Para dar respuesta a esta gran demanda social desde la teoría, es preciso recurrir a la rica tradición pedagógica mundial, tomar ideas positivas, atemperarlas a nuestras realidades en el momento en que se vive buscando resolver el nexo entre lo transnacional y lo nacional, lo tradicional y lo moderno, entre lo regional y lo local para resolver estas y otras múltiples tensiones en un mundo que tiende a la globalización donde será preciso sobrevivir culturalmente sin perder la identidad nacional, superando esquemas que se pretenden imponer para que surja un modo de pensar y actuar propio, consecuente con los intereses más genuinos y más elevados del ser humano.

El ideal educativo fue expresado en la tesis sobre Política Educativa:

... “formar las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir la del materialismo histórico, desarrollar en toda su plenitud las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y formar en él, elevados sentimientos y gustos estéticos: convertir los principios ideológicos y morales comunistas en convicciones personales y hábitos de conducta diaria.

Posteriormente el “Programa del Partido Comunista de Cuba” reformula el fin de la educación teniendo en cuenta los cambios económicos y sociales en el ámbito actual y plantea:

... “la formación de convicciones personales y hábitos de conducta y el logro de personalidades integralmente desarrolladas que piensan y actúan creadoramente aptas para construir la nueva sociedad y defender las conquistas de la Revolución “

Este ideal educativo constituye la piedra angular de nuestra política educativa y la Educación Media Superior juega un insoslayable rol en el proceso de formación de valores morales, como fragua que da solidez a todo el arquetipo que se ha venido formando.

En el caso de las escuelas de arte, estas tienen en una doble función, formar instructores de arte con una conducta ética ejemplar preparados para transmitir estos valores a las más jóvenes generaciones y aunque se dispone de un cuerpo teórico y metodológico que se nutre de muchas y diversas investigaciones, todavía resulta difícil adoptar una didáctica en la formación de rasgos de la ética pedagógica que potencie “el cómo hacer”, pues en este punto el terreno se torna movedizo, dada la complejidad que supone el carácter multifactorial de las influencias y lo difícil que resulta en la práctica lograr su unidad y coherencia, atender a la alta carga personal lógica de este proceso y las barreras que se precisan vencer para implicar el sujeto en su propia educación aspecto clave en el transcurso del mismo, así como lograr una comunicación participativa entre el sujeto y los distintos sistemas de relaciones para que de forma natural y empática llegue el mensaje que se desea transmitir y se logre la orientación hacia los valores morales, sus rasgos, las normas a seguir, la confrontación de estas con su comprensión personal, con su verdad, sus valoraciones y se logre un proceso de interiorización que se traduzca en una auténtica respuesta que se evidencie en toda la conducta pues ... “la formación de los valores es un proceso íntimo, personal que no puede ser impuesto por fuerzas externas que exigen respuestas inmediatas a nivel actual”. —

Desde la práctica en nuestro país el proceso de formación de valores se asume y se trabaja de forma sistemática para darle cumplimiento a la resolución ministerial 90/98 y se cuenta con un Programa dirigido a la Formación de Valores, la disciplina y la Responsabilidad Ciudadana, desde la escuela con especificaciones para cada tipo de enseñanza y recomendaciones precisas en grados, años y niveles tanto para los contenidos como las actividades políticas a desarrollar, que sin duda constituyen una guía que es preciso atemperar de manera creadora, seleccionando, consultando las vías, las formas de acuerdo a las realidades y a cada una de las individualidades y del grupo con que se interactúan.

Además nuestros instructores de arte se encuentran en constante asedio por las campañas propagandísticas de inmensas proporciones, que propugnan el bienestar al modo de vida de las sociedades de consumo y es frecuente oír esta disyuntiva: ¿Qué es mejor, ser o tener?

Este bombardeo de fantasías por parte de nuestros enemigos históricos presenta un mundo ideal color de rosa que provoca cierto desequilibrio entre lo que expresan, piensan, y hacen en su quehacer diario... “en muchos casos existe incongruencia entre el conocimiento entre el contenido de un valor social y el sentido personal que este tiene para el joven y su conducta.

La Revolución científico - técnica demanda de una escuela capaz de formar individuos con pensamiento activo y creador. La exitosa solución de la preparación de un adolescente, con una formación multilateral, depende en gran medida, del maestro, de sus ideales, convicciones, maestría profesional, cultura, él es el guía espiritual de la joven generación, por lo que exige una constante creación y una ilimitada confianza en su labor.

El papel del instructor de arte toma renovada vigencia en el análisis de la educación contemporánea ante la generalizada opinión de que el mismo es un factor decisivo para lograr las transformaciones que plantea la actual sociedad del conocimiento.

La actividad del instructor de arte se enmarca dentro de las funciones basadas en la relación sujeto

– sujeto y su función más importante es dirigir el desarrollo de la personalidad de los alumnos, por lo que la ejemplaridad debe ser una característica esencial de los instructores, para poder influir, de manera positiva, en la formación de los rasgos de la ética pedagógica.

Sin embargo diversas investigaciones realizadas en la práctica cubana aportan ejemplos que ilustran lo anteriormente expresado. L.Turner (1988). M. Silvester (1994). P.Rico (1996). Y J.Zilberstein. (1997) respecto a la posición del profesor y el alumno en la clase.

En este sentido nos parece interesante recorrer algunos puntos de vistas de destacados pedagogos cubanos que desarrollaron su obra desde finales del siglo XVIII, dentro de los que se destacan Félix Varela ( 1788 –1853) , José de la luz y Caballero ( 1800 – 1862) , Enrique José Varona ( 1849 – 1933) y José Martí (1853 – 1895) .

Félix Varela en el discurso pronunciado con motivo de su ingreso a la Sociedad Patriótica, ofrece valiosas recomendaciones a los educadores enfrascados en incidir favorablemente en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus alumnos expresó :

“Sin pretender dirigir a los maestros, espero que no llevaran a mal una insinuación que es fruto de la experiencia de algunos años que consagre a la carrera de la enseñanza y redujese a hacerlos observar que, mientras mas hablan menos enseñarán, y por tanto un instructor debe hablar muy poco, pero muy bien sin la vanidad de ostentar elocuencias y sin el descuido que sacrifica la precisión”.

Esta es indispensable para que el discípulo pueda observarlo todo, y que no sea un mero elogiador de los brillantes discurso de su instructor sin dar razón de ello. La gloria de un maestro es hablar por la boca de sus discípulos.

La labor del instructor de arte es fundamental siempre que se confirme en la proyección de su condición esencial. Su ejemplaridad.

El instructor contribuye a elevar la calidad educativa desde su labor estudiantil a partir del carácter creador de su desempeño.

Para ser un buen instructor de arte es necesario poseer muchos conocimientos y ser capaces de transmitirlos, Pero que hoy con las nuevas condiciones en que se desarrolla el trabajo en la escuela se requiere revolucionar métodos, programas, y revolucionar ante las nuevas realidades y circunstancias que tipo de innovación se puede aplicar en la formación de los instructores de arte.

En tal sentido es significativa la preparación que tenga el docente para que apliquen métodos que estimulen el desarrollo intelectual y reflexivo de los estudiantes.

Es necesario realizar renovación metodológica dada las exigencias que requiere la educación moderna cubana hacia el logro de una ejemplaridad en los docentes , que este propicie que el alumno busque y utilice el conocimiento como parte del desarrollo de la actividad , que le exija la búsqueda de situaciones nuevas .

Por todo lo antes expuesto y teniendo en cuenta la necesidad de resolver una deficiencia de esta escuela por la vía científica, se plantea el problema científico siguiente:

### **Problema Científico**

- Cómo contribuir a la formación de rasgos de la ética pedagógica en los estudiantes de tercer

año de la eia Vladislav Volkov.

### **Objeto**

- El objeto de la investigación es el proceso de formación del instructor de arte.

### **Campo de acción**

- La formación de rasgos de la ética pedagógica.

**Como una vía de solución para la solución del problema científico se estructuró el siguiente objetivo:**

### **Objetivo**

- Validar una estrategia Pedagógica dirigida a la formación de rasgos de la Ética Pedagógica en los estudiantes de tercer año de la eia Vladislav Volkov,

**Como una vía para la solución del problema declarado se estableció la siguiente hipótesis:**

### **Hipótesis**

- Si se aplica una estrategia pedagógica en los estudiantes de tercer año de la especialidad de teatro en función de los rasgos de la ética pedagógica, entonces se contribuirá a la formación de rasgos de la ética pedagógica en los estudiantes de la escuela instructores de arte Vladislav Volkov.

### **Variable propuesta**

- Estrategia Pedagógica.

### **Variable operacional**

- La formación de rasgos de la ética pedagógica.

### **Operacionalización de las variables**

#### **Variable Propuesta**

**Conceptualización de la variable: Estrategia pedagógica:** Dirección pedagógica de la transformación del estado real al estado deseado del objeto a modificar que condiciona todo el sistema de acciones entre el subsistema dirigente y el subsistema dirigido para alcanzar los objetivos de máximo nivel.

Según Nerelis de Armas Ramírez (2000: 29)

Se le llama estrategia para contribuir a elevar la ética pedagógica en los instructores de arte a la construcción que nace del diagnóstico de necesidades de superación de los estudiantes que integran nuestra escuela e instrumentar por la vía del trabajo metodológico un plan de acciones transformadoras de la labor profesional de dichos estudiantes, partiendo de objetivos, metas, plazos para lo cual se tiene en cuenta el contexto real en que se desempeña, así como los recursos materiales y humanos de que se disponen para la consecución de los fines.

## Variable Operacional.

Según el diccionario Grijalbo, en la página 772 se define el concepto de formación como acción y efecto de formar o formarse, educación y conocimientos que uno posee, proceso por el cual se intenta desarrollar la personalidad globalmente y de forma integradora según las exigencias de la vida.

Sobre la base de la definición anterior la autora de esta investigación ha entendido por formación de rasgos de la ética pedagógica a aquel proceso mediante el cual el individuo incorpora a sus conocimientos y modos de actuación personal el conjunto de normas morales y de comportamiento social que le permiten tener una participación social y actuación acorde a las exigencias de la sociedad en que vive.

A partir del concepto anterior se establecieron las siguientes dimensiones e indicadores:

Dimensiones	Indicadores
<b>Cognitiva</b>	1.1 Conocimientos sobre la ética pedagógica. 1.2 Capacidad para identificar la esencia de cada uno de los rasgos.
<b>Motivacional - Afectiva</b>	2.1 Interés mostrado por los aspectos relacionados con la ética pedagógica. 2.2 Satisfacción expresada por los conocimientos asimilados sobre la ética.
<b>Procedimental</b>	3.1 Expresa en sus modos de actuación el contenido asimilado sobre la ética pedagógica.

## Tareas de investigación:

- Determinación de los sustentos teóricos que fundamentan el desarrollo de la Ética pedagógica en los estudiantes de la carrera Instructores de Arte
- Diagnóstico del estado actual en que se manifiesta la formación de rasgos de la Ética Pedagógica en los estudiantes de tercer año.
- Elaboración de una estrategia pedagógica dirigida a la formación de rasgos de la ética pedagógica en los estudiantes de tercer año.

- Validación de una estrategia pedagógica para la formación de rasgos de la ética pedagógica en los estudiantes de tercer año.

La población seleccionada para esta investigación está integrada por 130 estudiantes de tercer año de las especialidades de Música, Danza, Teatro y Plástica en la carrera de Instructores de Arte de la eia Vladislav Volkov del municipio Cabaiguán y la muestra de tipo intencional, la componen 22 estudiantes del grupo de Teatro que representan el 16 % de la referida población.

Esta muestra se caracteriza por tener un rango de edad que oscila entre los 16 y 17 años. En más de un 80 % son hijos de padres divorciados, lo que no ha tenido ninguna repercusión negativa en su desarrollo, sin embargo en el comportamiento social y futuro profesional se aprecian debilidades relacionadas con cuestiones inherentes a la ética pedagógica, pues no han incorporado rasgos de la misma que les son indispensables para su desempeño profesional. Generalmente manifiestan modos de actuación afectados por la falta de conocimientos de la ética pedagógica, lo que también constituye una limitación profesional e individual.

No obstante el grupo muestra generalmente interés por superarse y estudiar, son receptivos ante las críticas y tareas encomendadas, además de poseer potencialidades para la comunicación y el desempeño grupal para lo cual cuentan con una cohesión aceptable.

Entre los métodos de nivel empírico se utilizó la **observación** para obtener información directa sobre el comportamiento de los rasgos de la ética pedagógica en los modos de actuación de los estudiantes.

**La encuesta:** Se usó con el objetivo de obtener información sobre el conocimiento que tienen los estudiantes acerca de la ética pedagógica.

**El experimento:** Posibilitó comprobar la efectividad de la variable propuesta en la muestra seleccionada.

**Igualmente fueron utilizados métodos del nivel teórico tales como:**

Entre los métodos de nivel teórico se encuentran **el análisis y la síntesis** que proporcionó la determinación de las dimensiones e indicadores necesarios para evaluar los rasgos de la ética pedagógica y sus manifestaciones.

**El método histórico-lógico:** a través del cual se profundizó en la evolución histórica de la ética en función del comportamiento de los estudiantes.

**La modelación** al diseñar la propuesta de estrategia pedagógica.

Del nivel estadístico se emplearon los resúmenes cualitativos y análisis porcentual de la información para el procesamiento de datos. En el procesamiento y análisis de datos se aplicó el cálculo porcentual de coincidencia de las observaciones aplicada al comportamiento de las variables y la triangulación de datos.

En cuanto a la clasificación de “otros métodos” se utilizó el análisis de documentos para completar la información que brindaron los referidos métodos. Entre estos documentos podemos mencionar: El reglamento normativo del instructor de arte, Los programas de estudios de las eia a nivel nacional, dosificación de talleres de creación y apreciación de los estudiantes de tercer año de

teatro, etc.

#### **Novedad Científica:**

La novedad científica está dada en que por primera vez se diseña en la eia una estrategia pedagógica dirigida a la formación de rasgos de la ética pedagógica a partir de talleres de reflexión y creación utilizando obras de importantes pedagogos cubanos como Raúl Ferrer, que tienden al conocimiento de la ética con carácter motivador, dinámico, abierto, educativo y desarrollador que contribuye a concretar una de las prioridades de la política educacional y cultural del país.

El aporte práctico radica en poder contar con una propuesta de estrategia pedagógica que permite desarrollar acciones con los estudiantes, encaminadas a la formación de rasgos de la ética pedagógica en su comportamiento, todo lo cual constituye un valioso material en manos del docente para la labor educativa en este nivel de formación profesional.

#### **Definición de términos:**

**Ética:** derivado del término griego Ethos que significa, hábitos, costumbres

**Moral:** derivado del término latino, mores, significa, hábitos, costumbres.

Ambos son sinónimos, etimológicamente hablando, sin embargo en la historia del pensamiento filosófico del conocimiento humano, ha existido una distinción:

**La ética:** es el saber filosófico que reflexiona y fundamenta la moral y realiza prescripciones normativas sobre el comportamiento humano.

**La moral:** es el conjunto de principios, normas, valores, costumbres y tradiciones sociales que se expresa en la actitud, los sentimientos, la conducta, y las cualidades de las personas en sus vidas cotidianas.

**Ética pedagógica:** estudia las particularidades del desarrollo de las exigencia morales que se originan por las características del trabajo pedagógico que se manifiestan en las interrelaciones del maestro y los alumnos , los maestros y los padres , los maestros y la administración así como también en las interrelaciones que se forman en el propio colectivo pedagógico y cuya condición determinante esta constituida por las cualidades personales y profesionales del maestro , realizadas por los padres sobre nuestro trabajo , convencerlos en caso que estén equivocados y ser suficientemente receptivo y auto critico para asimilar lo que contribuye a elevar la calidad de nuestra labor .( Y.A Pizarienko, Moscú, 1975).

#### **Estrategia:**

En la literatura militar sobre dirección de empresa, psicológica, pedagógica, los términos de estrategia y alternativa aparecen abordados no quedando claro sus diferencias en todos los casos: identifican estrategia = objetivo, estrategia = alternativa o estrategia = plan de acciones.

Nuestras instituciones educativas están enfrascadas en un franco proceso de planificaciones estratégicas considerando como Estrategia: construir una posición que sea tan sólida (y potencialmente flexible) en ciertas áreas, que la organización pueda lograr sus metas a pesar de lo

imprevisible del comportamiento cuando se presenta la ocasión de las fuerzas externas. (James Brian Quinn, 1990).

La estrategia tiene lugar a nivel macro (social, institucional) donde se declaran los lineamientos generales para cumplir la política y se definen los indicadores de cumplimiento, nivel mezo (grupala) donde se concretan los resultados actividades, y a nivel micro (individual) donde se delimitan tareas, responsabilidades y se definen operativamente la participación de cada individuo sus mecanismos y métodos para alcanzar las metas prefijadas.

El carácter funcional de las estrategias educativas esta dado por la capacidad de los educadores de hacer uso de su creatividad, capacidad mental para visualizar en la practica las múltiples variantes que van a permitir la modificación, transformación consolidación y desarrollo de los sujetos de la educación sobre los cuales ejercen su influencia, a través de la puesta en marcha de las Estrategias Pedagógicas pertinentes.

La comprensión de este concepto debe partir como nos referimos anteriormente, de considerar la pedagogía como una ciencia que estudia la educación teniendo por objeto la teoría resultante de la misma: El proceso pedagógico. Estos elementos nos sirvieron de base para plantear el concepto de Estrategia pedagógica.

Una aproximación al concepto de Estrategia Pedagógica:

Según la M.Sc: R. Alicia Sierra Salcedo, en el libro: Compendio de Pedagogía:

**Estrategia pedagógica:** Dirección pedagógica de la transformación del estado real al estado deseado del objeto a modificar que condiciona todo el sistema de acciones entre el subsistema dirigente y el subsistema dirigido para alcanzar los objetivos de máximo nivel. La estrategia exige delimitar problemas, programas, recursos, disponer de planes alternativos, crear estructuras organizativas crear actitudes del personal lo suficientemente flexibles para adaptarse al cambio en el caso que este se produzca.

La estrategia no es rígida, puede ser modificada, precisada, delimitada constantemente a partir de los propios cambios que se vayan operando en el objeto de transformación.

### **Términos empleados.**

- **Axiologías:** Teorías que se encargan de estudiar los valores. Tuvieron gran desarrollo en el pensamiento europeo en la segunda y tercera década del pasado siglo. Proviene de la palabra griega AXIS que significa valor.
- **Conciencia moral:** Forma de conciencia social, que tiene carácter clasista. Abarca todos los tipos de relaciones entre los hombres, en conducta, en actividades, sentimientos, relaciones del hombre con la sociedad y entre sí, los principios éticos, las relaciones entre los pueblos y naciones, la conducta del hombre en la vida cotidiana en los planes personales, familiares y sociales.

- **Educación en valores morales**: Relativo al proceso que transcurre en etapas de la formación de valores morales, el cual se distingue por ser lento, gradual casi imperceptible y es portador de contradicciones que deben solucionarse para lograr el desarrollo de la esfera moral.
- **Enajenación**: Tiene su origen en la crítica a la religión. Se refiere en este caso a la vida económica y en general de la sociedad capitalista. Se encuentra ligado al concepto fetichismo de la mercancía que aparece en “El Capital”. Es la conversión de las ideas en objetos, con un sentido de posesión muy ligado a la propiedad privada.
- **Formación de valores morales**: Relativo al resultado de la educación al instaurarse en la personalidad del sujeto tanto en su esfera inductora como ejecutora.
- **Humanismo**: Corriente filosófica y psicológica de la cual tomamos aspectos positivos como:
  - Deseo de promover la autenticidad de las relaciones humanas libres de hipocresías y falsedades.
  - Oposición a la deshumanización de la vida social.
  - La creencia de que el hombre es bueno por naturaleza y si obra mal es por influencias negativas que recibe.
  - La necesidad de estimular las potencialidades del individuo.
- **Modos de actuación**: Un sistema de acciones de la actividad que modela una ejecución humana comprometida consigo mismo y con la sociedad que revela su identidad en una actitud transformadora hacia el medio y hacia el desarrollo de su propia personalidad.
- **Modo de actuación profesional**: Integrado por acciones a modelar en cada etapa, teniendo en cuenta lo siguiente:
  - Seguimiento del diagnóstico.
  - Determinación y formulación de los objetivos.
  - Selección de los contenidos.
  - Selección de los métodos, medios y formas de organización.
  - Diseño de las tareas docentes educativas.
  - Modelación de estrategias individuales y grupales.
- **Meta cognición**: Cualquier tipo de manifestación de los conocimientos de la persona hacia sí misma con respecto a un contexto y se manifiesta como autoconocimiento, autocontrol, autovaloración, autoevaluación y llega hasta la autorregulación de su conducta.
- **Moral**: Constituye un conjunto de reglas, de normas de convivencia y de conducta humana que determinan las obligaciones de los hombres, sus relaciones entre sí y la sociedad en el momento en que viven.
- **Nivel motivacional**: El contenido del valor moral que describe motivaciones individuales y sociales positivas que se interrelacionan cuando se encuentra en grado óptimo.

- **Orientación**: Esfuerzo que hace el profesor para asistir al alumno de manera especial, para que adquiera la suficiente comprensión de sí mismo y de su medio, con el objetivo de que sea capaz de utilizar inteligentemente las oportunidades educacionales y de progreso ofrecidas por la escuela, la familia y la comunidad.
- **Plan de acciones didácticas**: Punto de partida para trazar la estrategia a seguir por cada profesor para transformar el estado real del fenómeno a modificar, de acuerdo con el modelo ideal a que se aspira para lograr el objetivo a corto, mediano y largo plazo, desde las disciplinas, las asignaturas y sus nexos.
- **Triangulación de datos**: Mediante ella se comprueban inferencias extraídas, a partir de una fuente de información, mediante el recurso de otra y se compara un mismo fenómeno en diferentes fases y en diferentes ciclos personales.

Este término se deriva de la analogía con la navegación y la orientación que precisa de dos puntos de referencia y determinar que inferencias son válidas.

- **Valor moral**: Refleja la significación moral positiva, buena en contraposición al mal (de un fenómeno, hecho o actitud) que tiene un sentido valorativo a nivel de conciencia moral en forma de principios, normas, representaciones y sentimientos morales, orienta la conducta del hombre al progreso moral o la elevación del humanismo y al perfeccionamiento humano.

## CAPITULO I.

### CONSIDERACIONES TEÓRICAS ACERCA DE LA FORMACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE RASGOS DE LA ÉTICA PEDAGÓGICA.

#### **1.1 La ética. Su origen. Antecedentes históricos.**

Cada época tiene su sistema de valores, un salto a una nueva moral, y a partir de la filosofía que se adopte los valores se asumen y se enseñan de manera diferente, por lo que puede afirmarse que la ética es susceptible de cambio con la historia y expresa una u otra interpretación de la moral.

El término ÉTICA procede del griego antiguo ethos que significaba en principio particular en la Iliada de Homero, estancia, vivienda común. Posteriormente adquirió otras significaciones: hábito, temperamento, carácter, modo de pensar.

La filosofía antigua adscribió un sentido terminológico, designando con él, la naturaleza el carácter estable de uno u otro fenómeno social.

La ética y la moral alcanzaron proyección general en Europa recibiendo en el desarrollo cultural diverso contenido.

El término ética reserva su sentido inicial y significa la ciencia. Y bajo la moral se entiende el fenómeno real que estudia dicha ciencia.

En la lengua viva los términos ética y moral hasta hoy son mutuamente sustituibles y se utilizan indistintamente, sin embargo la ética tiene un sentido normativo semejante al que encierra la convivencia social. Ambos términos se entrecruzan en cuanto a su contenido, la moralidad lleva implícita cierta justificación conceptual por lo que esta mezcla de terminología sólo es admisible en un lenguaje que no tenga exactitud científica, puesto que la ética es la ciencia y la moral su objeto.

El objeto de la ética, la moral, es susceptible de cambiar en cada etapa histórica.

La ética nace en la época esclavista en la etapa de la transición de la sociedad

Epicuro habla de la resignación ante el mundo (estoicismo) la indiferencia ante el mundo, dejando al hombre un papel pasivo.

El propio desarrollo de la ética antigua llevó a la necesidad de estudiar la moral como fenómeno objetivo valorístico a la conducta humana. Por esta época se cree que ellas, tienen su origen en Dios donde el hombre halla la razón, el fundamento y el fin de su ser, pero en esta dimensión el hombre es pecador que es irresistiblemente atraído al mal.

Las normas son por tanto mandamientos divinos, se les adscribe un status religioso y llegan a la

conclusión paradójica de la imposibilidad de normas que conduzcan a la dicha terrenal y a la vez desenvolverse como ser social.

En la Edad Moderna adquiere una forma desarrollada y consciente.

Hobbes (1588-1679) considera la moral vinculada a la política y el Estado, mientras que Spinoza (1632-1677) la asocia a la naturaleza humana, es una determinada intención de la persona. El bien es idéntico a la conveniencia del individuo, a su instinto de conservación y el mal lo contrario.

De gran importancia resulta la filosofía práctica de Kant (1724-1804) que separa la ética de la psicología y la sociología interpretándola como doctrina de la moralidad y la postula no como fenómeno del ser, sino como ley apriorística de la razón, cuestión del deber y es necesario atenerse a ella, a pesar y en contra de todo. Sin embargo no puede explicar como la ley absoluta hace al mismo tiempo voluntad del individuo que opera correctamente bajo su ética en la subjetiva idea de la adhesión simultánea del hombre a dos mundos:

El mundo de la casualidad y de la libertad.

El mundo del más allá.

Se opone a la idea de que los hombres se dividan en buenos y malos y plantea el derecho igual de todos a una vida digna, la moral para él es inseparable de la pureza de motivos, le es ajeno todo principio de codicia, pero no puede fundamentar la universalidad de las normas morales.

Lo cierto es que para comprender una u otra teoría sobre la ética es preciso conocer la línea de Demócrito y Platón, o sea la del materialismo y el idealismo para dilucidar si el hombre es capaz por sí mismo de concretar el ideal moral.

Las teorías idealistas como puede apreciarse en lo antes expuesto, veían al origen de la moral en el espíritu subjetivo, con la idea de Dios, a sus mandamientos, la moralidad impuesta desde fuera, dada antes de la práctica de los individuos y la moral así vista se presenta hostil ante los hombres.

Según Guillermo Binderman los valores, son universales y olímpicos, pero no están condicionados históricamente.

Para Nietzsche Friedrich (1844-1900) filósofo idealista alemán predecesor de la ideología fascista somete a valoración los principios y normas de la filosofía burguesa racionalista y la ética tradicional y habla de la moral de esclavos y siervos, contraponiendo la razón a la voluntad decía que el mundo necesita una transformación y los lanzó al futuro.

### **Origen de la ética:**

El materialismo desmitifica el origen de la moral, se basa en la práctica humana, por tanto le da un carácter terrenal a las normas morales, sin embargo en su primera etapa no llegaron a comprender en toda su dimensión la singularidad.

Los ideales y normas que rigen la sociedad son un reflejo de las relaciones humanas reales y están

vinculadas a los intereses y grupos de clases sociales.

Consideran la moralidad de la forma general como particular en la conducta del hombre condicionada por el ser histórico social que unen o desunen a los individuos.

Más de ciento cincuenta años marcados por hechos y hombres con su carga de heroísmo, sacrificio y enseñanzas forjaron la nación cubana. Este país creció y se fortaleció en la lucha por la utopía universal del hombre. Conciencia de nación que se irriga en un patriotismo ineludible, amor sin límite a la libertad, fortalecido más tarde en el combate y en la guerra, sede de conocimientos y culturas afirmados en una nítida visión universal, comenzaron a gestarse en el alma cubana desde finales del siglo XVIII y principios del XIX. Y alcanzaron, en el pensamiento del ilustre maestro Félix Varela, su expresión más concreta, y por tanto, más alta.

Desde entonces los cubanos tenemos el corazón puesto en la patria, en la patria América y en la patria humanidad, como la clave para entender la magnitud y agudeza de las enormes contradicciones que hemos debido enfrentar.

La ética bajo esta concepción cumple triple función y de ahí que se estructure en las tres partes siguientes:

- La ética que traza los límites cualitativos de moralidad.
- La ética que fundamenta teórica y científicamente su necesidad, origen, especificidad, significación en la sociedad y las leyes del desarrollo.
- La ética como ciencia normativa, reflejo de las costumbres y que incluye análisis crítico - valorativo y partidista de las normas de conducta.

Después de la Primera y Segunda Guerra Mundial se profundiza en la concepción de los valores, renace el neopositivismo, con gran fuerza aparece la escuela de Viena que afirma que las normas, sentimientos e ideales no son susceptibles de tratamiento científico por no poder ser comprobados, son subjetivos, no existen en la realidad.

En América Latina en las dos últimas décadas hay un auge de la filosofía Neo – Kantiana según la apreciación del Dr. Justo Chávez en su Conferencia Magistral en el evento Pedagogía 2001 y lo ético se debate en “ser o querer ser”.

Empiezan a desilusionarse del pragmatismo y del utilitarismo.

En Cuba, Alfredo M. Aguayo acude al existencialismo en busca de una posición moralista, no obstante en su intento puede decirse que la intención fue buena, pero el camino fue equivocado.

En la década del 80 al 90 se cae en el nihilismo y el existencialismo.

El discurso positivista perdió su valor y los naturalistas no son de buen ver, porque para ellos los valores se inoculan, no se enseñan.

Hay una reacción y una posición crítica ante el neoliberalismo en Latinoamérica en materias educativas que inciden en la esfera mundial.

Las posiciones de Zaida Rodríguez (fallecida), hace en nuestro país grandes aportes a esta polémica a la luz del marxismo – leninismo y de sus ideas se toman como válidos los siguientes postulados:

Reconocer el valor objetivo de los valores morales bajo el principio del determinismo aplicado a la

sociedad.

Cada valor es una forma del pensamiento científico y valorativo.

Existe dialéctica e interrelación entre los valores y relación naturaleza – pensamiento.

Hoy en día en la vida cotidiana el hombre choca con multitud de valoraciones morales, complejas colisiones, diferentes modos de pensar, de proceder, vuelos, retrocesos y caídas morales, siempre se está en peligro de desorientación moral, el curso real de nuestras vidas fluirá cuando el hombre comprenda su responsabilidad moral y se autorregule utilizando como vehículo su conciencia, en un proceso ininterrumpido a lo largo de su existencia para desarrollar todas sus potencialidades, en estrecha identificación con todos los seres humanos.

Para eso es preciso ser electivo al adscribirse a la base filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica que se sustente y unir a todo ello la didáctica en la formación de valores y sobre todo evitar el collage y el eclecticismo.

## **1.2 El instructor de Arte como educador y portador de valores morales.**

Esta tesis se adscribe al enfoque histórico – cultural de Lev S. Vigotsky que reconoce el carácter reflejo del psiquismo y su carácter dialéctico – materialista, la interacción de lo individual y lo social, así como la naturaleza socio histórico de los valores que se transmiten y se aprenden.

Otra arista del proceso de formación de valores morales, lo constituyen los criterios sociológicos y en esta investigación se asume que el aprendizaje en este sentido es un proceso activo socialmente mediatizado que requiere de una buena motivación para que se asimilen los contenidos de cada valor a formar en un proceso que transcurre en una constante interacción del medio natural y social, para que se logre una real interiorización, que parta de la objetivación del individuo en la que se mezclan productos materiales e ideales y donde esté presente la relación de lo particular a lo general que sería la función social al instaurarse los valores morales matizado por una fuerte orientación profesional dirigida a la concreción de estos valores en una personalidad integral que se proyecte en el futuro con una actividad transformadora socializadora que vaya desde los intereses individuales hasta los intereses de los grupos sociales a los que pertenezca.

Una de las funciones de la educación como factor de la práctica social es precisamente la función profesional que desempeñan grupos de personas y personalidades aisladas, como resultado de la División Social del Trabajo. Se hará referencia precisamente al personal que labora en las aulas y en especial a los instructores, los cuales tienen la responsabilidad de formar jóvenes de la especialidad de teatro y su misión en el proyecto. Una de las tareas más difíciles de la educación es delimitar con claridad y exactitud las tareas básicas y las esferas de actuación de los instructores de arte en su contexto de actuación.

Para la determinación de las tareas básicas del instructor se debe partir necesariamente del concepto Educación, partiendo, del punto de vista de nuestra filosofía y de la concepción humanista que se adopta en Cuba.

La concepción amplia de la Educación, llevara obligatoriamente a la ampliación de las esferas de

acción del instructor, sin que por ello tenga que asumir las funciones y tareas de otros agentes educativos, como pueden ser la familia, el grupo social y otras instituciones estatales, lo cual sería contraproducente y a la vez irrealizable.

Esto quiere decir que la influencia educativa del instructor debe extenderse a las familias de los educandos y a los demás contextos donde se desarrolla el escolar.

En un enfoque más racional del problema se recomienda centralizar en la actualidad las tareas básicas del instructor de arte en dos grandes campos: instruir y educar, dentro de las que se incluyen acciones concretas que resultan imprescindibles para el desempeño exitoso de sus funciones:

**Función docente metodológica:** actividades encaminadas a la planificación, ejecución, control y evaluación del proceso de enseñanza -aprendizaje. Por su naturaleza incide directamente en el desarrollo exitoso de la tarea instructiva y de manera concomitante favorece el cumplimiento de la tarea educativa.

**Función investigativa:** actividades encaminadas al análisis crítico, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educacional en los diferentes contextos de actuación del instructor de arte.

El aprendizaje en valores morales resulta en un doble sentido: acontecer social de dimensión histórica y acontecer individual por los objetivos, por el curso y las condiciones donde los sujetos se enfrentan de forma enjuiciadora, discernidora, integradora y transformadora a la diversidad de normas, modo de vida y exigencias sociales de las cuales se apropian en un proceso que a la vez es de objetivación – subjetivación que varía en virtud de la diversidad de los hombres.

Este tipo de educación debe ser un tipo de vehículo para conciliar por tanto individualización – socialización de los estudiantes, a través de la cooperación y la comunicación en su medio social y que no debe ser reducida al simple contacto lingüístico, pues la transmisión de valores se realiza mediante la comunicación personal, así como a través del encuentro directo del hombre con una obra de arte, un libro u otros objetos, incluyendo el trabajo que puede ser portador de informaciones que pueden ser asimiladas y comunicadas a otras personas y provocar cambios de comportamiento.

Por tanto el hombre y las condiciones que lo rodean, el trabajo incluso su vivienda pueden contribuir a encausar procesos ya iniciados y a conciliar metas individuales y socialmente valiosas.

Se precisa trabajar por una correcta dirección pedagógica sobre la base de un modelo moral ideal y lograr la unidad y sistematicidad de todos los factores de influencia, considerando la educación como proceso para llegar a un resultado.

Como punto de partida se precisa valorar el nivel de educación tomando en consideración:

El criterio intelectual (entiéndase conocimientos, ideología, política, moral, estética, etc.)

El criterio práctico (aplicación de los conocimientos en sus valoraciones y en la conducta diaria)

La información que se recoja por buenos que puedan ser los resultados nos impondrá dada las características y complejidades de cada sujeto la necesidad de una acertada orientación

pedagógica y en la literatura consultada se plantea que esta puede ser de dos tipos:

**1ra - Orientación de desarrollo:** su finalidad es promover el desarrollo óptimo de las diferentes formaciones psicológicas de la esfera moral en el contexto social donde interactúa el individuo.

**2da - Orientación Consultiva o Remedial:** orienta a ayudar, a aquel que presente fallas, regresiones, contradicciones en su esfera moral, asistirlo para intervenir sobre la base de las causas que originaron las mismas para atenuarlas o resolverlas.

Esta posición teórica, aunque es sumamente compleja en la práctica se incorpora a la propuesta, pues da la posibilidad de atender lo psicológico en este proceso y lograr transformar conductas impulsivas, emocionales, al encausar sus necesidades, inquietudes, intereses y motivaciones morales, favorables cercanas al fin de la educación.

### **1.3- Tendencias de la Ética Pedagógica. Formación ética del Instructor de Arte.**

Para ello es preciso recordar que para José de la Luz y Caballero la educación era el motor impulsor del progreso social y en sus aforismos hay un rico potencial pedagógico, que se puede explotar para comprender que por difícil que resulte esta tarea es preciso acometer acciones, sólo se citarán dos de ellas que nos darán la medida del por qué debemos orientar el proceso de formación de valores morales:

“... la instrucción no debe ser el único objeto que exista en el interés del instructor.

“... cultivar las facultades todas, moralizar al individuo (...) son los fines de la enseñanza verdadera”.

Para el Dr. Fernando González Rey, la educación moral debe conducir a la autorregulación del individuo a mantener una moral en correspondencia con el momento en que se vive y considera que la mayoría de las investigaciones en este sentido han tenido una expresión lineal y no un enfoque sistémico que comprenda el momento conductual como momento reflexivo y valorativo, retoma elementos lógicos y se proyecta en el plano psicológico, pero un acercamiento a la didáctica en la formación de valores morales se planteó en la investigación realizada por Alicia Minujin y Rita María Avedaño, el trabajo de la Dra. Esther Báxter en la esfera moral que hace grandes aportes y en la etapa más reciente el trabajo “Proposiciones metodológicas” de la Dra. Nancy Chacón Arteaga aplicada a la Educación Superior, sin embargo a pesar que el tema ha sido eje en eventos nacionales e internacionales, no se ha llegado a una teoría didáctica sólida susceptible de ser aplicada de forma general para darle cumplimiento a la Resolución 90/98 cada uno de estos investigadores hacen su contribución, pero para resolver los problemas que se enfrentan en la formación y desarrollo de valores es necesario pasar del discurso a la acción, buscar vías e ir en busca de una aproximación a un enfoque holístico que designa puntualmente las acciones que nos propicie incidir y formar en los estudiantes un mundo de valores dinámicos movibles funcionales, en el menor tiempo posible porque la sociedad así lo impone.

Esta urgente tarea requiere de la dirección científica entendiendo por este término:

..”Disciplina de tipo social, cuya acción está dirigida a la conducción de los hombres hacia

determinados objetivos” (8)

Este proceso supone determinar un sujeto de dirección, un sistema de influencias conscientes y un objetivo de dirección para lograr los objetivos trazados que se correspondan con una determinada necesidad social en un momento dado y cumplir los siguientes principios:

Racionalidad económica.

Carácter limitado del alcance de la dirección.

Correspondencia entre la autoridad, los medios y la responsabilidad.

Distribución necesaria entre las funciones ejecutivas, de asesoramiento y servicio.

Unidad de la dirección y la información.

Para cualquier nivel organizacional se requiere cumplir cuatro funciones inherentes a la dirección:

La planificación.

La organización.

La de ejecución, regulación o de dirección.

La de control.

La planificación supone fijar los objetivos, señalar criterios, proyectar acciones generales, diseñar la dirección estratégica a seguir, incluyendo la implementación para el control.

Además supone tener en cuenta fortalezas y oportunidades, así como recursos humanos y materiales, el análisis de lo interno y externo y con todos los elementos que arroje este análisis, diseñar las vías a seguir que se consideren más factibles.

La organización requiere el cómo realizar cada tarea, cómo se establecerán los flujos de comunicación y tratándose de una educación en valores morales, deberá ser abierta, participativa, coordinar las acciones, la distribución de responsabilidades, la instrumentación metodológica del quehacer didáctico, los procedimientos a seguir, las acciones y su concreción.

La dirección se refiere a cómo la ejecución se corresponde con lo planificado y organizado, la utilización racional de los recursos humanos y materiales, la comunicación y las acciones oportunas que se precisa acometer para lograr los objetivos estratégicos en la formación de valores morales.

Esta función demanda seleccionar vías y métodos que posibiliten cumplir con lo previsto.

También significa establecer un sistema de informaciones que posibiliten transitar por las etapas y momentos para llegar a resultados e ir comparando éstos con el objetivo deseado para corregir las desviaciones y aún más poner mayor acentuación en el autocontrol.

La función de control significa establecer un sistema de informaciones que posibiliten por etapas y momentos determinar el nivel de educación en valores morales alcanzado, aspecto muy difícil por ser poco medible, cuantificable, pero que requiere la recogida de evidencias que permitan tener un cuadro aproximado de las transformaciones lentas y graduales que se van operando en los estudiantes y eliminar barreras reales y otras que se presentan como tales y a veces no lo son.

Por supuesto la dirección científica deberá ser ejercida por líderes, en el caso de la educación los instructores deberán poseer un buen nivel de maestría pedagógica.

Según el Dr. López Palacio de Villa Clara, en su tesis presenta el esquema estructural de los componentes fundamentales de la maestría pedagógica que se resume según se presenta en el Anexo 1.

Esta maestría pedagógica y el estilo personal del instructor deben arrastrar a los estudiantes a las tareas que se le convoquen y para ello deben poseer:

Visión guiadora.

Pasión por la empresa que acometen.

Integridad.

Deben conocerse a sí mismos.

Ser veraces, valientes y sinceros.

Enfrentar sus propios errores.

Tener madurez, confianza en sí mismo y en los demás.

Ser veraces e inquisitivos en la búsqueda de nuevas vías.

Tolerancia, espíritu de sacrificio y humanismo.

La literatura consultada apunta de forma general que los líderes no nacen, “se hacen” en el fragor de las batallas, la educación en valores morales es un frente y requiere líderes que lleven adelante las acciones que se proponen, sin su disposición y espíritu combativo carecen de todo valor esta y otras propuestas, por lo que se considera el primer requisito a cumplir.

Segundo requisito: Considerar la educación en valores morales como un proceso que transcurre lento, gradual en cuatro etapas que se interrelacionan dialécticamente y que se precisan a continuación:

**Conocer** (Determinar la significación de cada valor moral a desarrollar, sus rasgos y normas a seguir, teniendo en cuenta la necesaria relación de lo individual y lo socialmente valioso).

**Reflexionar** (Pensar, interiorizar cada norma a seguir con carácter personal lógico y assimilarlas de forma voluntaria y consciente).

**Actuar** (Ejecutar acciones de acuerdo a las normas que se adopten, primero en forma individual y después en forma grupal, ejerciendo cada estudiante sobre sí mismo el autocontrol, mediante un entrenamiento en los procesos meta cognitivos con el auxilio de los profesores, los compañeros, los familiares y otros factores de influencia educativa).

**Concreción** (Cuando el sujeto actúa movido por convicciones personales, de acuerdo con las normas éticas del momento histórico social en que se desarrolla su historia personal, en cada momento y en todos los contextos como parte de su personalidad).

Tercer requisito: Tener en cuenta que la didáctica debe ser aplicada a la educación en valores morales por todos los instructores del colectivo de teatro y en sus diferentes asignaturas, para cumplir lo que plantea la circular 1 y la resolución 90/98. Considerar la clase como el primer escenario en la formación de valores morales.

Toda actividad debe estar dirigida a un objetivo y considerar este como un elemento orientador donde debe darse la unidad de lo motivacional afectivo y lo cognitivo instrumental. Este debe tener una intencionalidad educativa.

Los objetivos son más operativos cuanto más comunican a los estudiantes el resultado que se espera de ellos.

La determinación de los objetivos es el primer paso en la dinámica que se opera en los demás componentes del proceso docente educativo. Por tanto cada acción que se propone requiere la planificación de actividades y la selección rigurosa del contenido, los métodos, los medios, las formas de control y autocontrol, así como las formas organizativas que se seleccionen.

Cuarto requisito: La competencia comunicativa es fundamental para el desarrollo de valores, tal como se expresa en el programa ramal N° 1.

Quinto requisito: La propuesta se sustenta en los siguientes principios y regularidades:

**Principios:**

Carácter científico del proceso formativo.

Unidad de lo afectivo y lo cognitivo.

Carácter sistémico y multifactorial de la educación en valores.

Unidad de la instrucción, la educación y el desarrollo.

La individualización del proceso formativo.

Vinculación de la teoría con la práctica y la escuela con la vida.

**Regularidades:**

La dirección científica del proceso de educación en valores morales va de las macro estructuras a los niveles más bajos y deben establecerse negociaciones entre los diferentes factores.

El proceso formativo debe transcurrir en unidad en los diferentes contextos.

La necesidad de orientación a los sujetos y al grupo en diferentes momentos.

Las funciones y principios de la dirección científica son aplicables al proceso formativo.

La necesidad de líderes con maestría pedagógica.

Sexto requisito: Elementos básicos para controlar el nivel de educación y la instauración o no de las etapas son los siguientes:

La observación participante.

El estudio de las valoraciones verbales de los sujetos.

El estudio de casos.

El análisis de productos de la actividad (composiciones, encuestas, entrevistas, testimonios, etc).

Control y autocontrol.

Procesos de metacognición dirigido a motivos, intereses e ideales morales socialmente valiosos y su repercusión en la conducta diaria.

Séptimo requisito: Cumplir la propuesta que aparece en el Anexo 1.

## **Capítulo II.**

### **Propuesta de solución y análisis de los resultados**

#### **2.1. Diagnóstico inicial. Su descripción.**

Con el propósito de conocer el nivel real en que se encontraba la muestra se decidió aplicar un diagnóstico para lo cual fueron empleados los métodos declarados.

Para una mejor comprensión de los datos fue establecida una clave para los indicadores, la cual se detalla a continuación.

Dimensión Cognitiva:

Indicador 1.1. –Conocimiento sobre la ética pedagógica.

A- Tiene amplios conocimientos sobre la ética pedagógica.

M- Posee conocimientos sobre la ética pedagógica, pero con algunas limitaciones.

B- No posee los conocimientos suficientes sobre la ética pedagógica.

Indicador 1.2- Capacidad para identificar la esencia de cada uno de los rasgos de la ética pedagógica.

A-Identifica correctamente cada uno de los rasgos.

M- Identifica con limitaciones los rasgos.

B- No logra identificar correctamente los rasgos.

Dimensión motivacional - afectiva:

Indicador 2.1-. Interés mostrado por los aspectos relacionados con la ética pedagógica

A-Mantiene interés constante y sistemático.

M-Mantiene cierto interés pero no es sistemático.

B-Se interesa débilmente y no es sistemático.

Indicador 2.2- Satisfacción expresada por los conocimientos sobre la ética asimilados.

A-Expresa amplia satisfacción sistemáticamente.

M- Generalmente se muestra satisfecho, pero no es sistemático.

B-Satisfacción muy débil y poco estable.

Dimensión Procedimental.

Indicador 3.1-. Expresa en sus modos de actuación el contenido asimilado sobre la ética pedagógica.

A- Expresa con variedad y sistematicidad lo aprendido.

M- Expresa con limitaciones lo aprendido.

B- Satisfacción muy débil y poco estable.

Uno de los métodos aplicados fue la observación (anexo 1 ) con el objetivo de obtener información acerca de la manifestación por parte de los alumnos de rasgos de la ética pedagógica durante la actividad de estudio . Del análisis de su aplicación fueron obtenidos los siguientes resultados:

Del total de la muestra de 22 estudiantes, en el primer aspecto se midió el dominio de los rasgos de la ética pedagógica, resultando que solo 4 dominaban los rasgos, lo que representa el 18 % en el nivel alto. 11 solo dominaron algunos aspectos (50%) ubicándose en el nivel medio y siete no poseían los conocimientos suficientes ( 31%) en el nivel bajo.

En el inciso referido a si expresan aspectos relacionados con la ética pedagógica, solo tres (13%) logran hacerlo siempre, 12 (54%) lo hacen a veces , y el resto siete (31%) no lo hacen nunca.,

El inciso C midió el comportamiento en las relaciones con sus compañeros reflejando rasgos de la ética pedagógica, arrojando los siguientes resultados:

Cinco se comportan reflejando los rasgos, lo que representa 22 % , 13 a veces, que representa el 51 % y cuatro nunca, que representa 18 %

En el inciso D se evaluó si mantienen un comportamiento en correspondencia con los rasgos de la ética pedagógica, notándose que solo dos lo mantienen siempre, (9 %), 14 lo mantienen a veces (63%) y los seis restantes no lo mantiene, lo que representa (27%).

También se evaluó el mencionado comportamiento durante la actividad de convivencia, resultando que el comportamiento se mantuvo similar al de la actividad de estudio.

Otro de los métodos aplicados fue la encuesta ( Anexo 2) con el objetivo de obtener información del nivel de conocimientos alcanzados por los estudiantes en cuanto a la ética pedagógica, el cual se comportó como sigue:

En la primera pregunta se les evaluó lo que significaba para ellos la ética pedagógica, arrojando que, del total de la muestra, sólo 3 respondieron con elementos, lo que significa un 13 % en el nivel alto, 12, contestaron con algunas dificultades, lo que representa el 54% en el nivel medio y los siete

restantes no pudieron contestar con elementos, para un 31% en el nivel bajo.

En la segunda pregunta se les indagó por los aspectos fundamentales que aborda la ética pedagógica, resultando que, solo cuatro expresan elementos suficientes para un 18 % en el nivel alto, 11 expresan elementos con limitaciones para un 50 % en el nivel medio, y los siete restantes no pudieron contestar con elementos, para un 31% en el nivel bajo.

El criterio de cómo pudiera serles útil la ética pedagógica en las relaciones con los demás fue la tercera pregunta, la cual evidenció que, solo cinco, para un 22 % pudieron contestar con suficientes elementos, los que los ubica en el nivel alto, 10, para un 45 % contestaron con limitaciones quedando en el nivel medio y los siete restantes no pudieron contestar con elementos, para un 31% en el nivel bajo.

La cuarta interrogante evaluó los aspectos más importantes contenidos en la ética pedagógica, evidenciando resultados similares a la interrogante anterior, o sea, solo cinco, para un 22 % pudieron contestar con suficientes elementos, los que los ubica en el nivel alto, 10, para un 45 % contestaron con limitaciones quedando en el nivel medio y los siete restantes no pudieron contestar con elementos, para un 31% en el nivel bajo.

Las interrogantes restantes evaluaron el interés y la satisfacción por el conocimiento de los aspectos fundamentales de la ética pedagógica a través de una escala valorativa del uno al diez, resultando que en el caso del interés el menor por ciento de sujetos se desplazó hacia los números del 8 al 9, el 18 % y el resto se mantuvo en el rango del dos al cinco, con un 81 %, de igual manera se comportó la satisfacción.

### **Resumen general de los instrumentos aplicados:**

Una vez analizados los resultados de los métodos aplicados, se determinaron las siguientes regularidades:

- Debilidades e insuficiencias en los conocimientos sobre la ética pedagógica y su influencia en los modos de actuación personal de los estudiantes
- Insuficiente motivación e interés por los contenidos de la ética pedagógica.
- Manifestaciones conductuales de los estudiantes con afectación en los rasgos de la ética pedagógica.

A partir de los elementos anteriores fue estructurada la propuesta de solución, la cual se presenta a continuación:

## **2.2: Propuesta de solución.**

### **Fundamentación de la estrategia pedagógica**

Al respecto Rodríguez (2004) precisa que para obtener una estrategia como resultado científico es necesario que el propósito esencial del trabajo sea la proyección a corto, mediano y largo plazo de la transformación de un objeto temporal y espacialmente ubicado desde un estado real hasta un estado deseado, mediante la utilización de determinados recursos y medios que responden a determinadas líneas directrices.

Según la Vigésimo Primera Edición de la DRAE, la etimología del término estrategia viene de la palabra latina *strategia* y ésta del griego *stratégós*. En sus inicios la voz fue aplicada al arte de dirigir las operaciones militares. Grandes estrategias de la antigüedad llegaron a hacer de ella un arte, reservado solo a aquellos temerarios conquistadores que ideaban impensables formas de ganar batallas. En su tercera acepción, la palabra se aplica a los procesos regulables y se define como el conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento.

El campo semántico asociado a este concepto resulta ser amplio y prolífero y en él se mezclan múltiples nociones solapadas en un mismo paquete procedimental. En no pocas oportunidades se tiende a la utilización de disímiles palabras (política, táctica, técnica, práctica, experiencia, entrenamiento, procedimiento), para hacer referencia a las estrategias lo que trae como consecuencia disímiles problemas de interpretación.

Un primer acercamiento permite considerar que es obvia la relación existente entre estrategia y política. Al respecto resultan en extremo interesantes los planteamientos del Héroe Nacional cubano José Martí quien señaló: “Estrategia es política (...) y (...) política es el arte de asegurar al hombre el goce de sus facultades naturales en el bienestar de la existencia (...) es sobre todo arte de precisión”. (Martí Pérez, J. 1975).

En el mundo contemporáneo, las estrategias han encontrado un amplio campo de aplicación en la gestión o administración de la economía, la política el desarrollo social y tecnológico, ya que son valiosos instrumentos de conocimiento y transformación de los objetos y las circunstancias en que tienen lugar los procesos.

Al analizar el concepto de estrategia se aprecia que los diferentes autores se mueven en planos que van desde los muy cercanos a los conceptos de planeación, como por ejemplo Cubillos que la concibe como una síntesis del pensamiento organizacional destinada en enfrentar el cambio y sus efectos y a producir el equilibrio dinámico necesario para alcanzar los objetivos, hasta aquellos que, como Henderson, concibe la estrategia sólo como un plan de utilización y de asignación de los recursos disponibles con el fin de modificar el equilibrio competitivo y como Rivero para el cual también es un plan de acción que señala cómo se empieza a lograr cada uno de los objetivos que se han fijado en la organización, tomando en cuenta los recursos disponibles, el medio ambiente, en que se opera y las políticas de la organización.

Otros autores conciben la estrategia desde el punto de vista de la teoría de la toma de decisiones tales son los casos de Hayes R. que concibe la estrategia como el resultado del proceso de decidir sobre objetivos de la organización, los cambios en estos objetivos, los recursos usados para obtenerlos y las políticas que deben de gobernar la adquisición uso y disposición de estos recursos.

De igual forma Aguilar y De la Maza consideran la estrategia como un procedimiento global y permanente de análisis de la organización el medio ambiente y la competencia, que integra todas las funciones de la empresa con el fin de tomar decisiones, seleccionar objetivos y metas, asignar recursos y lograr posiciones en el entorno.

En esta misma posición se encuentra Drucker para el cual la estrategia es el proceso continuo que

consiste en adoptar en el presente decisiones con el mayor conocimiento posible de sus resultados futuros, en organizar los esfuerzos necesarios para ejecutar esas decisiones, comparándolas con las expectativas mediante la retroalimentación sistemáticamente organizada.

La UNESCO, define la estrategia en el ámbito educativo como: “La combinación y organización del conjunto de métodos y materiales escogidos para alcanzar ciertos objetivos.

En el campo específico de la Educación, las estrategias se emplean en la gerencia de los sistemas educativos la dirección de las instituciones docentes del trabajo metodológico en diferentes niveles de realización.

Una fuente autorizada en temas educacionales la Asociación Mundial de Educadores Infantiles, AMEI, ha trabajado el término aportando luz sobre su aplicación en la esfera pedagógica así por ejemplo ha dicho que la estrategia es la proyección anticipada del proceso de transformación de los sujetos que participan activamente en el proceso pedagógica para lograr cambios en su personalidad, tomando como punto de partida el estudio real de su desarrollo para elevarlo a un estado deseado, lo que condiciona todo el sistema de acciones entre los educandos y los educadores para alcanzar los objetivos de máximo nivel (1999) .También ha dicho que es un programa , proyecto o diseño general de la acción para el logro de objetivos generales, referido a la dirección en que deben aplicarse los recursos humanos y materiales con el objetivo de aumentar las probabilidades de lograr los objetivos (2000) ,Además afirmado la transformación del estado real al estado deseado del objeto a modificar, que condiciona todos los sistemas entre profesores y alumnos para alcanzar los objetivos de máxima nivel(2001).

Lecthwood. K. A. (1990) precisa que las estrategias son: ”acciones discretas que ayudan a superar cualquier obstáculo al desarrollo”. Entendiéndose la innovación como resolución de problemas. Las estrategias son acciones para la solución de problemas. Las estrategias son acciones para afrontar las dificultades inconvenientes que surgen en el proceso de resolución.

Rodríguez, S. (2001) en Conferencia Magistral de Pedagogía de los valores define la estrategia como un conjunto o sistema de acciones pedagógicas que se materializan en un proceso educativo.

Castellanos, S. (2002) indica que la estrategia: “es una guía consciente intencional que proporciona una regulación general de la actividad y dan sentido y coordinación a todo lo que hacemos para llegar a una meta o fin teniendo en cuenta las características de cada contexto y las circunstancias concretas”.

Sierra, R. (2002) revela que la estrategia: “es la dirección pedagógica de la transformación del estado real al deseado en la formación y desarrollo de la personalidad de los sujetos de la educación, que condiciona el sistema de acciones para alcanzar los objetivos de máximo nivel, tanto en lo personal como en la institución escolar”.

Rodríguez (2004) considera la estrategia como el proceso orientado hacia el mantenimiento de un equilibrio dinámico entre la organización y ejecución de los trabajos educativos mediante una constante búsqueda de posibilidades y recursos para adaptar las necesidades y operaciones del

proceso de enseñanza-aprendizaje con el cambio de los estudiantes y su entorno.

Los puntos de coincidencia que se aprecian entre estos autores, en relación a las estrategias son:

- Refieren generalmente el papel de la personalidad.
- Están orientadas hacia un objetivo.
- Su concreción implica un sistema necesariamente compartido.

En el contexto concreto de la Pedagogía la estrategia establece la dirección

Inteligente, y desde una perspectiva amplia y global, de las acciones encaminadas a resolver los problemas detectados en un determinado segmento de la actividad humana. Se entienden como problemas las contradicciones o discrepancias entre el estado actual y el deseado, entre lo que es y debería ser, de acuerdo con determinadas expectativas que dimanen de un proyecto social y/o educativo dado.

Su diseño implica la articulación dialéctica entre los objetivos (metas perseguidas) y la metodología (vías instrumentadas para alcanzarlas).

Toda estrategia transita por una fase de obtención de información (puede tener carácter diagnóstico), una fase de utilización de información y una fase de evaluación de esa información, además como su nombre lo indica, debe tener un margen para ir redirigiendo las acciones. (Ruiz, 2001)

La estrategia constituye un ordenamiento de las acciones en el curso de la resolución de un problema en el cual cada paso es necesario para el siguiente. Estas secuencias de acciones están fuertemente orientadas hacia el fin a alcanzar. La persistencia en un procedimiento o su cambio está también relacionada con el éxito logrado en la consecución de un fin. Que exista un encadenamiento de acciones orientadas hacia un fin no implica un único curso de los procedimientos; sino que las repeticiones, marchas y contramarchas atestiguan las múltiples decisiones que el sujeto adopta en el intento de resolver el problema. Frente al mismo objetivo es posible desarrollar diferentes estrategias. (Casávola, H., 1999:67).

De ahí que pueda deducirse que las estrategias:

- Se diseñan para resolver problemas de la práctica y vencer dificultades con optimización de tiempo y recursos.
- Permiten proyectar un cambio cualitativo en el sistema a partir de eliminar las contradicciones entre el estado actual y el deseado.
- Implican un proceso de planificación en el que se produce el establecimiento de secuencias de acciones orientadas hacia el fin a alcanzar; lo cual no significa un único curso de las mismas.
- Interrelacionan dialécticamente en un plan global los objetivos o fines que se persiguen y la metodología para alcanzarlos. (Rodríguez, 2004:12)

Rodríguez define además que los rasgos generales que la caracterizan son:

- Concepción con enfoque sistémico en el que predominan las relaciones de coordinación, aunque no dejan de estar presentes las relaciones de subordinación y dependencia.
- Una estructuración a partir de fases o etapas relacionadas con las acciones de orientación, ejecución y control, independientemente de la disímil nomenclatura que se utiliza para su

denominación.

- El hecho de responder a una contradicción entre el estado actual y el deseado de un objeto concreto ubicado en el espacio y en el tiempo que se resuelve mediante la utilización programada de determinados recursos y medios.
- Un carácter dialéctico que le viene dado por la búsqueda del cambio cualitativo que se producirá en el objeto (estado real a estado deseado), por las constantes adecuaciones y readecuaciones que puede sufrir su accionar y por la articulación entre los objetivos (metas perseguidas) y la metodología (vías instrumentadas para alcanzarlas), entre otras.
- La adopción de una tipología específica que viene delimitada a partir de lo que se constituya en objeto de transformación.
- Su irrepetibilidad. Las estrategias son casuísticas y válidas en su totalidad solo en un momento y contexto específico, por ello su universo de aplicación es más reducido que el de otros resultados científicos.
- Y que en ella deben estar presentes:
  - Existencia de insatisfacciones respecto a los fenómenos, objetos o procesos educativos en un contexto o ámbito determinado.
  - Diagnóstico de la situación.
  - Planteamiento de objetivos y metas a alcanzar en determinados plazos de tiempo.
  - Definición de actividades y acciones que respondan a los objetivos trazados y entidades responsables.
  - Planificación de recursos y métodos para viabilizar la ejecución.
  - Evaluación de resultados.

En la bibliografía consultada existen diferentes criterios sobre el concepto de estrategia, no obstante coinciden en establecer que es un sistema de acciones encaminadas al logro de una meta o un objetivo preestablecido. En este trabajo se asume el criterio de que "en el campo educativo la estrategia se refiere a la dirección pedagógica de la transformación de un objeto desde un estado real hasta un estado deseado. Presupone por tanto partir de un diagnóstico en el que se evidencia un problema y la proyección y ejecución de sistemas de acciones intermedias, progresivas y coherentes que permiten alcanzar de forma paulatina los objetivos propuestos" (Armas de, 2003:9). En su organización se precisan etapas que difieren entre uno u otros autores. La sistematización de la teoría permitió asumir las etapas de De Armas Ramírez y otros, (2001: 21).

**Diagnóstico.** Indica el estado real del objeto y evidencia el problema en torno al cual gira y se desarrolla la estrategia.

### **Planteamiento del objetivo general**

#### **Planeación estratégica.**

Se definen metas u objetivos a corto y mediano plazo que permiten la transformación del objeto desde su estado real hasta el estado deseado. Planificación por etapas de las acciones, recursos, medios y métodos que corresponden a estos objetivos.

La **planeación estratégica** se concibe como una forma de dirección participativa que involucra a

todos en la planificación, ejecución y control de las transformaciones necesarias en el proceso de enseñanza aprendizaje o en sus actores para adaptarse a las exigencias del medio.- (Rodríguez, 1999).

### **Instrumentación.**

Explica cómo se aplicará, bajo qué condiciones, durante qué tiempo, responsables, participantes.

### **Evaluación.**

Definición de los logros, obstáculos que se han ido venciendo, valoración de la aproximación lograda al estado deseado.

Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente y para dar cumplimiento al objetivo propuesto se propone una estrategia teniendo en cuenta como referentes los criterios expuestos por un grupo de investigadores:

María Antonia Rodríguez del Castillo (2003) señala que se puede entender por estrategia como resultado científico en el contexto de la pedagogía..." Aquel resultado que establece la dirección inteligente y desde una perspectiva amplia y global de las acciones encaminadas a resolver los problemas detectados en un determinado segmento de la actividad humana.

Se entiende como problema las contradicciones o discrepancias entre el estado actual y el deseado, entre lo que es y lo que debería ser, de acuerdo con determinada expectativa que dimanen de un proyecto social y / o educativo dado. Su diseño implica la articulación dialéctica entre los sujetos (metas perseguidas) y la metodología (vías estructurales para alcanzarlas).

Nerelis de Armas Ramírez (2000: 29) expresa que el campo educativo estrategia se refiere a la dirección de la transformación pedagógica de un objeto real hasta un estado deseado, presupone por tanto partir de un diagnóstico en el que se evidencia un problema y la proyección y ejecución de un sistema de acciones intermedias progresivas y coherentes que permitan alcanzar de forma paulatina los objetivos propuestos.

La autora asume los criterios señalados por ambos autores porque tienen en cuenta el campo educativo, la transformación de un objeto desde un estado real hasta un estado deseado y aluden a su elemento primordial: el diagnóstico, proyectando acciones que tienen en cuenta los contextos socializadores en que se desarrolla el individuo, lo que indudablemente actúa en su preparación.

### **Sistemas de principios que sustentan la estrategia:**

La fundamentación realizada con anterioridad así como las definiciones conceptuales ya realizadas permiten inferir que la estrategia pedagógica para la formación de rasgos de la ética pedagógica en los instructores de arte tiene consistencia si descansa sobre la base de principios pedagógicos, psicológicos, sociológicos y filosóficos que rijan su concepción e implementación. De acuerdo con ello, se han elaborado los siguientes principios metodológicos que sustentan la propuesta:

**Credibilidad:** (objetividad). Para lograr la credibilidad se parte de un diagnóstico bibliográfico y fáctico de la realidad estudiada, lo que permite establecer una precisión del nivel del desarrollo real

que presentan los estudiantes y sus carencias. Del mismo modo, las acciones que se realicen deben poseer rigor científico y estar encaminadas a la solución de las necesidades de los sujetos. Se procurará objetividad en las valoraciones que se efectúen de la marcha de la estrategia así como en la evaluación e interpretación de los datos para lo cual se combinan procedimientos cualitativos y cuantitativos, recurriendo a la triangulación. Ello debe garantizar la objetividad y credibilidad de los resultados.

**Participación de los actores implicados:** Se tendrá en cuenta la participación de los estudiantes en la estrategia, lo que garantizará la transparencia, la legitimación y la implicación de los actores en el sistema de acciones a desarrollar. Esto es importante para la negociación y la búsqueda de consenso respecto a criterios propuestos.

**Adaptación a la realidad (contextualización):** La aplicación de la estrategia pedagógica deberá adecuarse a las características individuales de cada escuela. Para ello se requiere cautela pedagógica y el suficiente tacto para la formación de los estudiantes. No será lo mismo

### **Objetivos generales de la estrategia:**

Elevar la preparación de los estudiantes, para propiciar un alto cumplimiento de su misión, responsabilidades y funciones en el proceso.

Socializar conocimientos, valores y modos de actuación profesionales entre los instructores en formación, para lograr la implicación individual y la responsabilidad colectiva ante las tareas que se realizan.

Perfeccionar los espacios de formación para un desempeño de su función como educador con alto contenido ético.

### **Métodos de trabajos de la estrategia:**

En las diferentes etapas o fases de la estrategia pedagógica se emplearán los siguientes métodos:

**Revisión de documentos:** es fundamental en la etapa de diagnóstico. Se tuvo en cuenta: la evaluación integral de cada estudiante, documento que norma los deberes escolares, así como bibliografía referente a la ética pedagógica.

**Encuesta:** se aplicaron a los actores implicados para conocer sus puntos de vista y opiniones sobre el tema.

**Observación:** se usó para constatar distintos aspectos del comportamiento ético y los modos de actuación de los estudiantes.

### **Elementos a tener presentes en una estrategia:**

Tener insatisfacción respecto al fenómeno, objeto o proceso educativo.

Tener diagnóstico de la situación.

Determinación de objetos, métodos y procedimientos así como el plazo de cumplimiento.

Planificación de recursos y métodos para viabilizar la ejecución.

Definición de actividades y acciones que respondan a los objetivos planteados.

Evaluación de los resultados.

### **Etapa de diagnóstico.**

Objetivo: Constatar el nivel real que poseen los alumnos en la incorporación de rasgos de la ética pedagógica en sus modos de actuación.

- Conocimientos teóricos sobre ética pedagógica.
- Modos de actuación respecto a la ética pedagógica.

Plazo: Septiembre-octubre del 2009

Acciones a realizar en la etapa:

1. Elaboración de los instrumentos de diagnóstico. (Observación, Encuesta)
2. Aplicación de los instrumentos de diagnóstico.
3. Elaboración de los resultados del diagnóstico.
4. Socialización y discusión de los resultados del diagnóstico con los estudiantes involucrados en la muestra. Arribar a consenso sobre las principales carencias que se dan como regularidad.

### **Etapa de planeación- instrumentación.**

#### **Planeación.**

La etapa de planeación se realiza a partir de la determinación de necesidades de formación de los alumnos para la incorporación de rasgos de la ética pedagógica en sus modos de actuación.

Sobre esta base se proyectan las acciones dirigidas a la determinación de los objetivos, las acciones de formación, las formas de evaluación, la determinación de la divulgación de los resultados de las acciones.

#### **Determinación de los objetivos específicos**

Los objetivos en relación con las necesidades de preparación determinadas y en función de orientar y guiar el proceso, son los siguientes:

- Perfeccionar la formación de los estudiantes en el orden cognitivo y procedimental para garantizar eficiencia en la formación y desarrollo de la personalidad.
- Socializar conocimientos, valores y modos de actuación de los estudiantes entre los profesores y claustro, para lograr la implicación individual y la responsabilidad colectiva ante las tareas que se realizan.
- Perfeccionar los espacios de formación de los estudiantes para la incorporación de rasgos de la ética pedagógica en sus modos de actuación.

### **Diseño del cronograma de acciones de la estrategia pedagógica.**

Objetivo: Planificar el sistema de acciones de formación de los estudiantes en la incorporación de rasgos de la ética pedagógica a sus modos de actuación.

Plazo: noviembre del 2009

Acciones a realizar en la etapa:

1. Definición de la línea de trabajo educativo.
2. Elaboración del cronograma de las actividades para la formación ética de los estudiantes teniendo en cuenta las necesidades detectadas en el diagnóstico, el consenso alcanzado y las dos dimensiones establecidas en la variable operacional.
3. Actividades de democratización y discusión del cronograma de acciones de preparación. Ajustar cronograma, según consenso alcanzado, y el sistema de trabajo de la escuela.

### **Propuesta de actividades para dar solución al problema científico.**

Esta es una estrategia pedagógica encaminada a solucionar el problema científico planteado, está conformada por siete acciones y cuyos objetivos responden a un sistema, estos objetivos son: expresar creadoramente sus conocimientos acerca de la ética pedagógica, reflexionar acerca de los sustentos teóricos de la ética pedagógica, identificar modos de actuación que se corresponden con la ética pedagógica, demostrar modos de actuación en correspondencia con los rasgos de la ética pedagógica, etc. a través de actividades como talleres, paneles, talleres de creación y reflexión, etc.

Esta estrategia se realiza teniendo en cuenta las características de cada estudiante y con pleno conocimiento de las carencias presentadas a través de los métodos e instrumentos aplicados en los cursos escolares donde se ha trabajado con ellos.

### **Cronograma de actividades.**

**Línea de trabajo:** La ética pedagógica y su importancia en la formación del instructor de arte como futuro educador.

No	Objetivos	Actividad	Fecha	Participan	Ejecutor
1	-Reflexionar acerca de los sustentos teóricos de la ética pedagógica.	-Taller reflexivo sobre la esencia y los principios de la ética pedagógica  - Panel sobre la ética pedagógica presente en Martí	Diciembre 2009  Diciembre	- Profesores, alumnos.  Profesores y alumnos de tercer año de Teatro.	-Profesora guía.  Profesor guía
2	-Identificar modos de actuación que se corresponden con la ética pedagógica	Taller de autorreflexión: "Cómo soy y cómo debo ser"	Enero de 2010	-Alumnos y profesores	- Profesor guía.
3	-Demostrar modos de actuación correspondencia con los rasgos de la ética pedagógica.	-Actividad práctica con dramatizaciones donde se reflejen modos de actuación en correspondencia con la ética pedagógica.	Enero del 2010	Profesores y alumnos	Profesor guía.
4	-Reflexionar sobre la ética pedagógica en las figuras representativas del magisterio avanzada cubano.	- Taller de reflexión sobre la ética pedagógica de José de la Luz y Caballero, Félix Varela y Rafael Morales.	Enero del 2010	Profesores y alumnos	Profesor guía
5	- Reflexionar sobre los rasgos de la ética pedagógica presentes en la poesía del maestro Raúl Ferrer.	- Taller de reflexión a partir del poema "Romance de la niña mala", "Romancillo de las cosas negras" "Aldo".	Febrero 2010	Profesores y alumnos	Profesor guía
6	- Expresar creadoramente sus conocimientos sobre la ética pedagógica.	-Taller de creación para expresar a través de técnicas corporales rasgos de la ética pedagógica.	Febrero 2010	Profesores y alumnos	Profesor guía

7	-Expresar de forma creativa sus conocimientos sobre los rasgos de la ética pedagógica.	-Taller de creación para expresar a través del poema "Romance de la niña mala" rasgos de la ética pedagógica presentes en dicho poema.	-Marzo 2010	Profesores y alumnos	Profesor guía
---	--	--	-------------	----------------------	---------------

**A continuación se ofrece la explicación de las actividades desarrolladas y las formas de proceder en su instrumentación.**

La primera actividad que se realizó fue taller reflexivo sobre la esencia y los principios de la ética pedagógica.

Tuvo como objetivo reflexionar acerca de los sustentos teóricos de la ética pedagógica.

Esta actividad por ser la primera consistió en un taller reflexivo para que los estudiantes se adentraran en la parte conceptual de la ética pedagógica. Para ello se seleccionaron técnicas participativas que ayudaran a una mejor comprensión de los rasgos de la ética pedagógica a partir de la presentación del concepto.

Se le evalúa a los estudiantes las habilidades para identificar los rasgos de la ética pedagógica, así como sus experiencias vivenciales en cuanto a comportamientos éticos.

En la segunda actividad se realizó un taller de autorreflexión "Cómo soy y cómo debo ser" teniendo como objetivo identificar modos de actuación que se corresponden con la ética pedagógica.

Se evidenció los modos de actuación de los estudiantes y sus opiniones acerca de cómo es y como debe ser un instructor de arte teniendo en consideración los rasgos de la ética pedagógica.

A través de las dramatizaciones que forman parte de la actividad tres y que tuvo como objetivo demostrar modos de actuación en correspondencia con los rasgos de la ética pedagógica se evidenció distintos aspectos del comportamiento ético y los modos de actuación de los estudiantes.

En la actividad cuatro se proponen un taller de reflexión sobre la ética pedagógica de José de la Luz y Caballero, Félix Varela y Rafael Morales.

Tuvo como objetivo reflexionar sobre la ética pedagógica en las figuras representativas del magisterio de avanzada cubano lo cual se ofrecen criterios, opiniones sobre las ideas fundamentales abordadas por estas figuras relevantes sobre los rasgos de la ética pedagógica sirviendo como punto de partida en los modos de actuación en correspondencia con los rasgos de la ética pedagógica.

En la actividad cinco que tuvo como objetivo fundamental reflexionar sobre los rasgos de la ética pedagógica presentes en la poesía del maestro Raúl Ferrer, se propone un taller de reflexión a partir de los poemas "Romance de la niña mala", "Romancillo de las cosas negras" y "Aldo"

destacando rasgos de la ética pedagógica presentes en estos poemas y que el autor aborda con mucho interés para aquellos estudiantes con un modo de actuación en correspondencia con la ética pedagógica.

En las actividades seis y siete se proponen talleres de creación con el objetivo de expresar a través de técnicas corporales el conocimiento que poseen los estudiantes sobre los rasgos de la ética pedagógica, apoyándose en el poema de Raúl Ferrer "Romance de la niña mala" perfeccionando los espacios de formación de los estudiantes para la incorporación de rasgos de la ética pedagógica en sus modos de actuación.

### **Diagnóstico final.**

#### **. Resultados obtenidos con la aplicación de la estrategia pedagógica**

**Con posterioridad a la aplicación de la propuesta fueron aplicados nuevamente los métodos declarados, obteniéndose lo siguiente:**

Esta estrategia pedagógica se aplica a través de la clase, las actividades extra docentes, y extracurriculares, durante el segundo y tercer año de la carrera de instructores de arte en la especialidad de teatro, evaluó el desarrollo de las actividades mediante la observación de las actividades de estudio, convivencias, y modos de actuación.

Después de aplicada la estrategia se realiza la evaluación final donde nos permitió comparar el estado de los sujetos con respecto al estudio inicial y valorar las transformaciones ocurridas como efecto de la propuesta de cambio aplicada.

Para recopilar los datos que se necesitan sobre los indicadores establecidos se vuelven a repetir los métodos utilizados en el diagnóstico inicial.

Como vía para constatar la efectividad de la estrategia fue aplicada la observación (anexo 1 ) con el objetivo de obtener información acerca de la manifestación por parte de los alumnos de rasgos de la ética pedagógica durante la actividad de estudio . Del análisis de su aplicación fueron obtenidos los siguientes resultados:

Del total de la muestra de 22 estudiantes, en el primer aspecto se midió el dominio de los rasgos de la ética pedagógica, resultando que ahora 18 dominaban los rasgos, lo que representa el 81 % en el nivel alto. Tres solo dominaron algunos aspectos (13 %) ubicándose en el nivel medio y uno

no poseía los conocimientos suficientes ( 4 %) en el nivel bajo.

En el inciso referido a si expresan aspectos relacionados con la ética pedagógica, ahora 19 (86 %) logran hacerlo siempre, dos (9 %) lo hacen a veces , y el resto, uno (4 %) no lo hacen nunca.,

El inciso C midió el comportamiento en las relaciones con sus compañeros, reflejando rasgos de la ética pedagógica como sigue:

14 se comportan ahora reflejando los rasgos, lo que representa el 63 % , cinco a veces, que representa el 22 % y dos nunca, que representa 9 %

En el inciso D se evaluó si mantienen un comportamiento en correspondencia con los rasgos de la ética pedagógica, notándose que después de aplicada la propuesta 15 lo mantienen siempre, (68 %), seis lo mantienen a veces (27 %) y uno restante no lo mantiene, lo que representa (4 %).

También se evaluó el mencionado comportamiento durante la actividad de convivencia, resultando que el comportamiento se mantuvo similar al de la actividad de estudio.

Otro de los métodos aplicados fue la encuesta ( Anexo 2) con el objetivo de obtener información del nivel de conocimientos alcanzados por los estudiantes en cuanto a la ética pedagógica, después de aplicada la estrategia, el cual se comportó como sigue:

En la primera pregunta se les evaluó lo que significaba para ellos la ética pedagógica, arrojando que, del total de la muestra, ya 15 respondieron con elementos, lo que significa un 68 % en el nivel alto, siete, contestaron con algunas dificultades, lo que representa el 31 % en el nivel medio y ninguno en el nivel bajo.

En la segunda pregunta se les indagó por los aspectos fundamentales que aborda la ética pedagógica, resultando que, 18 expresan elementos suficientes para un 81 % en el nivel alto, tres expresan elementos con limitaciones para un 13 % en el nivel medio, y uno no pudo contestar con elementos, para un 4 % en el nivel bajo.

El criterio de cómo pudiera serles útil la ética pedagógica en las relaciones con los demás fue la tercera pregunta, la cual evidenció que, en la actualidad 18, para un 81 % pudieron contestar con suficientes elementos, los que los ubica en el nivel alto, cuatro, para un 18 % contestaron con limitaciones quedando en el nivel medio y ninguno en el nivel bajo.

La cuarta interrogante evaluó los aspectos más importantes contenidos en la ética pedagógica, evidenciando resultados similares a la interrogante anterior, o sea, 18, para un 81 % pudieron contestar con suficientes elementos, los que los ubica en el nivel alto, cuatro para un 18 % contestaron con limitaciones quedando en el nivel medio.

Las interrogantes restantes evaluaron el interés y la satisfacción por el conocimiento de los aspectos fundamentales de la ética pedagógica a través de una escala valorativa del uno al diez, resultando que en el caso del interés los mayores por cientos se ubican en la escala de 8 y 9 puntos.

En el caso de la satisfacción se ubicó el 81 % entre los números 7 y 8, lo que demuestra coincidencia en su comportamiento.

## Análisis Comparativo

Con posterioridad al diagnóstico de salida se procedió al análisis comparativo de los estados inicial y final, lo cual aparece reflejado cuantitativamente en la siguiente tabla.

Tabla comparativa de los Indicadores.

IND	ANTES						DESPUÉS					
	B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
1.1	3	13	12	54	7	31	15	68	7	31	-	-
1.2	4	18	11	50	7	31	18	81	3	13	1	4
2.1	2	9	14		6	27	18	81	4	18	-	-
2.2	5	22	12	54	5	22	18	81	3	13	1	4
3.1	5	22	10	45	7	31	15	68	6	27	1	4

Como puede apreciarse cuantitativamente en la tabla, también ocurrieron cambios cualitativos reflejados en un aumento de los conocimientos referidos a los rasgos de la ética pedagógica, principios y base teórica en general, lo que se evidencia en las capacidades desarrolladas para identificar la esencia de dichos rasgos, en este caso, la solidaridad pedagógica, el humanismo, el colectivismo y otros. De igual manera la totalidad de los sujetos mostraron interés por estos aspectos, así como la mayoría sintió satisfacción hacia este tema.

Todo lo anterior permitió constatar la expresión de modos de actuación en correspondencia con los rasgos de la ética pedagógica, manifestados fundamentalmente durante la actividad.

Los resultados obtenidos permitieron confirmar la validez de la propuesta.

## **CONCLUSIONES**

La revisión bibliográfica efectuada permitió constatar una abundante base teórica y conceptual referente a la ética pedagógica, disgregada en diversos estudios e investigaciones que abordan el tema desde disímiles ángulos, especialmente en la formación de los estudiantes, todo lo cual permitió establecer los elementos necesarios para el abordaje del problema científico enunciado.

Un estudio preliminar sobre la base de la aplicación combinada de una selección de métodos de investigación pedagógica, posibilitó establecer necesidades y carencias relacionadas con el conocimiento y aplicación en sus modos de actuación de rasgos de la ética pedagógica en los estudiantes de la carrera de Instructores de Arte, revelando por esta vía la pertinencia de la estructuración y aplicación de una propuesta de solución encaminada a dar respuesta en este sentido.

El análisis de la factibilidad de una gama de diversas propuestas de solución al referido problema visualizó el camino para la estructuración de una estrategia pedagógica dirigida a la formación de rasgos de la ética pedagógica en los referidos estudiantes.

La puesta en práctica de la mencionada estrategia permitió confirmar la efectividad de la misma, toda vez que se observaron las transformaciones esperadas en los sujetos de la muestra.

## **RECOMENDACIONES**

Socializar los resultados de este estudio en las instancias correspondientes a fin de valorar su pertinencia en otras muestras con similares características.



## **BIBLIOGRAFÍA**

- (2001) Discurso de la graduación del 1er curso de Maestros Emergentes en Granma. La Habana. Editora Política
- (2004). Reflexiones teórico prácticas desde la ciencia de la educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cuba (2000) Seminario Nacional para el personal docente (tabloide). La Habana. Noviembre.
- Cuba (2004) V Seminario Nacional para Educadores. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Cuba (2005) VI Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pedagogía, Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- \_\_\_\_\_ (1993). El Entrenamiento Metodológico Conjunto. Su algoritmo de trabajo. Impresión ligera de la Dirección Provincial de Educación de Cienfuegos.
- Castro Ruz, F (1999) Ideología, conciencia y trabajo político. La Habana. Editora Política.
- Cerezal, Julio y Jorge Fiallo (2001) "Los métodos teóricos en la investigación pedagógica." en Desafío Escolar. Revista Iberoamericana de Pedagogía. ICCP. Año 3. 2da Edición Especial Pp22-33.
- Chacón Arteaga, Nancy: Dimensión ética de la educación cubana, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 2002.
- Ferrer R. 1981 Décima y romance, Mínima poesía, Editorial Letras cubanas. La Habana, p.46.
- García Batista, G (compil), (2003). Compendio de Pedagogía, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Galló. JL. (1992) Problemas mundiales de la educación Nuevas perspectivas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Leiva, M (2001) Conferencia especial en el evento Pedagogía 2001. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hart Dávalos, A. Crónicas 2002. Perfiles. Historias y memorias de la revolución cubana en la voz de uno de sus protagonistas. Editorial pueblo y educación.
- Labarrere Reyes, G y Valdivia Pairol, GE. (2001) Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Mañalich Suárez, Rosario: ¿Por qué hablamos de ética pedagógica? En Revista educación abril-junio d3 1987, N 65.
- Martí Pérez, J. 1991 Obras completas tomo V; Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Módulo 1 (I y II parte): Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Monereo, C. (1995). Estrategias para aprender a pensar bien. En CD-Room 25 años contigo,

1975-2000,

Morales, R. (1979). La inspección en la clase. Revista Educación. No. 32 Enero-Marzo.

Nocedo de León, I. y E. Abreu Guerra (1989). Metodología de la investigación Pedagógica y psicológica. Segunda parte. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

O'Shea, T. y Self, J (1989). Enseñanza y aprendizaje con ordenadores. Editorial Científico-Técnica. p.280

Pérez, J. (2001). Algunas reflexiones acerca de la clase. Cienfuegos. Facultad de Educación Infantil. ISP. Material impreso.

Pérez, J. (2001). Algunas reflexiones acerca de la clase. Cienfuegos.. Facultad de Educación Infantil. ISP. Material impreso.

Pidkasisti P I.(1986).“La actividad cognoscitiva independiente de los alumnos en la enseñanza”. Editora Pueblo y Educación.

Pontificia (1992). Tomado de las Memorias del Congreso Iberoamericano de Informática Educativa. República Dominicana. Tomo 1.

Pozo, J.I (1989). Teorías cognitivas del aprendizaje. Ediciones Morata, S.A. Madrid.

Revista Cuadernos de Pedagogía Nº 237, junio, Madrid, España. Editorial Praxis.

Rico, P. y otros. (2000). Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico, P. (2000). Técnicas para un aprendizaje desarrollador en el escolar primario. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Rico, P. (2003). La Zona de Desarrollo Próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Libertad.

Rivero Gonzalo, T. (1989). Taller de planeación estratégica. UAT. GAMCAX-Dc. Victoria.

Rodríguez de Castillo, M. A. (2004 a). Aproximaciones al campo semántico de la palabra estrategia. Santa Clara, Centro de ciencias e Investigaciones pedagógicas, Universidad Pedagógica “Félix Varela”. Material en soporte digital.

Rodríguez de Castillo, M. A. (2004 b). Aproximaciones al estudio de las estrategias como resultado científico. Santa Clara, Centro de ciencias e Investigaciones Pedagógicas, Universidad Pedagógica “Félix Varela”. Material en soporte digital.

Rodríguez de Castillo, M. A. (2004 c). Tipologías de estrategias. Santa Clara, Centro de ciencias e Investigaciones Pedagógicas, Universidad Pedagógica “Félix Varela”. Material en soporte digital.

Silvestre, M (1999). Aprendizaje, educación y desarrollo. La Habana Editorial Pueblo y Educación.

Silvestre, M y J. Silverstein Toruncha. (2001). Hacia una didáctica desarrolladora. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Silvestre Oramas, M(2001) Aprendizaje, educación y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Silvestre Oramas, M, y Zilverstein Toruncha, J (2002) Hacia una didáctica desarrolladora. La

Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Simons, B y Miguel L. L. (s.f.). Acerca de los resultados científicos. La Habana: Centro de Estudios Educativos.

Torroella, G (1994). Cómo estudiar con eficiencia. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

V. Pisarienko. e. I. Ya Pisarienko. La ética pedagógica. Edición Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1987, p 3.

Valdés, R. (2002). Diccionario del pensamiento martiano. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

Valle Lima, A. D. (2007). Meta modelos de la investigación pedagógica. ICCP. La Habana.

Vigotski, L (1987) Pensamiento y Lenguaje. La Habana.: Editorial Pueblo y Educación.

Vigotski, L.S. (1989) Obras completas. Tomo V. La Habana.: Editorial Pueblo y Educación.

Vigotski, L. S. (1981). Pensamiento y Lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1. Reimpresión.

# ANEXO 1

## GUÍA DE OBSERVACIÓN

**Objetivo:** Obtener información acerca de la manifestación por parte de los estudiantes de rasgos de la ética pedagógica durante la actividad.

1. Durante la actividad de estudio los estudiantes manifiestan:

a). Dominio de los rasgos de la ética pedagógica.

----- alto    ----- medio    ----- bajo.

b) Expresan aspectos relacionados con la ética pedagógica.

----- siempre.    ----- a veces.    ----- nunca.

c) Se comportan en las relaciones con sus compañeros reflejando rasgos de la ética pedagógica.

----- siempre.    ----- a veces.    ----- nunca.

d). Mantienen un comportamiento en correspondencia con los rasgos de la ética pedagógica.

----- siempre.    ----- a veces.    ----- nunca.

2). Durante la actividad de convivencia:

a). Dominio de los rasgos de la ética pedagógica.

----- alto.    ----- medio.    ----- bajo.

b). Expresan aspectos relacionados con la ética pedagógica.

----- siempre.    ----- a veces.    ----- nunca.

c). Se comportan en sus relaciones con sus compañeros reflejando rasgos e la ética pedagógica.

----- siempre.    ----- a veces.    ----- nunca.

d). Mantienen un comportamiento en correspondencia con los rasgos de la ética pedagógica.

----- siempre.    ----- a veces.    ----- nunca.

## **ANEXO 2.**

### **ENCUESTA A ESTUDIANTES.**

Objetivo: Obtener información del nivel de conocimiento alcanzado por los estudiantes en cuanto a la ética pedagógica.

- 1). ¿Qué significa para ti la ética pedagógica.?
- 2). ¿ Cuáles son los aspectos fundamentales que aborda la ética pedagógica.?
- 3). ¿ Cómo considera que puede ser útil la ética pedagógica en la relación con los demás.?
- 4). Menciona los aspectos mas importantes contenidos en la ética pedagógica.
- 5). Ubica en una escala del 1 al 10 tu interés por conocer sobre la ética pedagógica.
- 6). Marca en una escala del 1 al 10 la satisfacción que sentirías por conocer los aspectos fundamentales de la ética pedagógica.